



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

AGENDA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Lunes, 04 de octubre de 2021
Hora : 11:00 horas
Lugar : Plataforma Microsoft Teams.
Modalidad : Virtual.

I. DESPACHO:

- 1.1. Cuadro de documentos recibidos del 9 al 29 de septiembre 2021.
- 1.2. Cuadro de documentos remitidos del 9 al 29 de septiembre 2021.

II. APROBACIÓN DEL ACTA:

- 2.1. Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del lunes 13 y 27 de septiembre de 2021, respectivamente.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

- 5.1. Modificación del Reglamento de Ligas Parlamentarias de Amistad.
- 5.2. Incorporación de congresistas a las Ligas Parlamentarias de Amistad.
- 5.3. Pronunciamiento del Pleno de la Comisión, en el marco del Acuerdo 054-2021-2022/CONSEJO-CR de fecha 07 de septiembre de 2021, respecto a los tratados ejecutivos internacionales correspondientes al periodo parlamentario 2016-2021.

5.3.1 Dictamen recaído en el Tratado Ejecutivo Internacional 176, mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú y la República de Chile sobre Reconocimiento Recíproco y Canje de Licencias de Conducir.

5.3.2. Dictamen recaído en el Tratado Ejecutivo Internacional 177, mediante el cual se ratifica la Enmienda once al convenio de donación entre los Estados Unidos de América y la República del Perú (Convenio de Donación de USAID 527-0426).

5.3.3. Dictamen recaído en el Tratado Ejecutivo Internacional 178, mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas sobre la celebración de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

5.3.4. Dictamen recaído en el Tratado Ejecutivo Internacional 179, mediante el cual se ratifica el Protocolo de Enmienda al Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica.

5.3.5. Dictamen recaído en el Tratado Ejecutivo Internacional 181, mediante el cual se ratifica el Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas", adoptado el 27 marzo de 2006, en la república de Singapur.

5.3.6. Dictamen recaído en el Tratado Ejecutivo Internacional 182, mediante el cual se ratifica las Enmiendas al convenio Constitutivo del fondo Común para los Productos Básicos.

Lima, 30 de septiembre de 2021.